



**Departamento de Contabilidad y Economía Financiera  
Universidad de Sevilla**

**Escuela Universitaria de Estudios Empresariales**

**CONTABILIDAD FINANCIERA  
(DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES)  
(ASIGNATURA TRONCAL ANUAL, 9 CRÉDITOS)**

**PLAN DE LA ASIGNATURA**

**Curso 2005-2006**

**Profesores de la asignatura:**

**D<sup>a</sup> Cristina Abad Navarro  
D<sup>a</sup> Lucía Borrero Bejarano  
D<sup>a</sup> Ana Castro Molero  
D. Rafael Estévez Hidalgo  
D<sup>a</sup> Inmaculada Lucuix García  
D. Francisco Javier Moreno García  
D. José Moreno Rojas (Coordinador)  
D<sup>a</sup> Ana María Muñoz Rubio  
D. Constancio Zamora Ramírez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	<b>Fecha</b>	09/10/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	<b>Página</b>	1/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		



# PLAN DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD FINANCIERA

## Curso 2005-2006

### 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de la asignatura *Contabilidad Financiera* es completar los conocimientos que los estudiantes han adquirido sobre esta materia durante el primer curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Por ello, el programa de la asignatura se centra básicamente en la problemática de la elaboración y presentación de la información financiera que las compañías han de hacer pública en nuestro país de acuerdo con la normativa mercantil y contable en vigor.

Los contenidos de la asignatura están agrupados en nueve temas. El primero, que sirve como introducción, está destinado a repasar el proceso contable general, con especial atención a la determinación del resultado. El segundo tema se dedica al estudio de la problemática contable del impuesto sobre beneficios, cuyo cálculo y registro debe realizarse con anterioridad a la elaboración y presentación de las cuentas anuales. El tema tercero aborda el estudio de la normativa contable española, con especial hincapié en el régimen de aprobación y publicación de las cuentas anuales. El cuarto tema se destina al estudio del Balance de Situación, el quinto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el sexto a la Memoria y el Informe de Gestión. Los temas séptimo y octavo están dedicados, respectivamente, al estudio del Cuadro de Financiación y del Estado de Flujos de Tesorería. Por último, en el noveno tema se presenta una introducción a la Auditoría de Estados Financieros.

Es importante destacar que el contenido de la asignatura se corresponde con la normativa actualmente en vigor en España. Es previsible que en un futuro muy próximo se produzca una profunda revisión de dicha normativa, para adaptarla a las Normas Internacionales de Información Financiera. A lo largo del curso, los profesores de la asignatura pondrán en conocimiento de los alumnos las novedades que se produzcan en este terreno.


### 2. ASISTENCIA A CLASE Y CLASES PRÁCTICAS

Los alumnos deberán asistir a las clases correspondientes a los grupos a los que están asignados por la Secretaría del Centro. Las clases se dividirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas. Éstas últimas serán impartidas en grupos de menor tamaño. Por esta razón se procederá a la división de cada uno de los grupos en *dos subgrupos de prácticas*, a los que los alumnos serán asignados tan pronto se encuentren elaboradas por la Secretaría del Centro las listas definitivas de cada grupo.

### 3. FICHAS

Hasta que la Secretaría del Centro no suministre a los profesores de la asignatura las listas de alumnos matriculados, la ficha personal es el único medio para conocer a los estudiantes. Además, resulta de gran utilidad en el proceso de evaluación, por lo que debe entregarse con la mayor diligencia posible y, en todo caso, antes del 4 de noviembre. Todos los estudiantes deberán entregar su ficha al profesor encargado de su grupo. Es obligación de los estudiantes conocer el grupo al que han sido adscritos

Código Seguro De Verificación	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		



oficialmente por la Secretaría del Centro. No se admitirán cambios de grupo que no hayan sido realizados por la Secretaría.

#### 4. PROFESORES DE LA ASIGNATURA Y HORARIO DE TUTORÍAS


En el cuadro que aparece a continuación figuran los profesores encargados de impartir la asignatura en los diferentes grupos, con indicación de su horario de tutorías y el despacho en el que atenderán a los estudiantes que lo requieran.

PROFESOR	GRUPO	HORARIO TUTORÍAS
ABAD NAVARRO, CRISTINA	G5 (T y P), G6 (P bis), G8 (P bis)	Martes: 17,30-19,30 Miércoles: 10,00-14,00 Despacho nº 21 (Facultad)
BORRERO BEJARANO, LUCÍA	G4 (P bis), G8 (T y P1), G9 (T y P1)	Martes: 18,30-20,30 Miércoles: 12,00-14,00 Jueves: 16,30-18,30 Despacho nº 42 (Escuela)
CASTRO MOLERO, ANA	G7 (T y P1)	Lunes: 18,30-20,30 Miércoles: 18,30-19,30 Despacho nº 34 (Escuela)
ESTÉVEZ HIDALGO, RAFAEL	G3 (P bis)	Martes: 10,00 – 12,00; 17,30 - 19,30 Despacho nº 36 (Escuela)
LUCUIX GARCÍA, INMACULADA	G1 (T y P1), G2 (T y P1), G6 (T)	Lunes: 11,30-13,00 Martes: 8,30-10,00 y 16,00 a 19,00 Despacho nº 6 (Facultad)
MORENO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	G7 (P bis), G9 (P bis)	Miércoles: 10,30-14,30; 18,30-20,30 Despacho nº 8 (Facultad)
MORENO ROJAS, JOSÉ	G3 (T y P1), G4 (T y P1)	Martes: 11,30-14,30 Miércoles: 9,30-10,30 Jueves: 9,30-11,30 Despacho nº 40 (Escuela)
MUÑOZ RUBIO, ANA MARÍA	G2 (P bis), G6 (P1)	Pendiente de fijación, hasta el momento de la reincorporación de la profesora
ZAMORA RAMÍREZ, CONSTANCIO	G1 (P bis)	Lunes: 10,00-12,30 Miércoles: 10,30-14,00 Despacho nº 20 (Facultad)

#### 5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### 5.1. Calendario de exámenes

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales. La asignatura podrá superarse en la convocatoria de Junio, bien aprobando ambos exámenes parciales a lo largo del curso o bien aprobando en dicha convocatoria de Junio los parciales que no hubieran sido superados con anterioridad. En el examen de la convocatoria de Septiembre serán objeto de evaluación todos los contenidos del programa de la asignatura, incluso para aquellos estudiantes que hubieran aprobado uno de los dos parciales en la convocatoria de Junio.

Código Seguro De Verificación	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		

Las fechas de los exámenes parciales y de las convocatorias de Diciembre, Febrero, Junio y Septiembre se encuentran publicadas tanto en la página web de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales como en la Guía del Estudiante editada por el Centro.

## 5.2. Criterios de evaluación

Todos los exámenes a realizar durante el curso constarán de una parte teórica y otra práctica.

La parte teórica de los exámenes se calificará atendiendo a la correspondencia entre las respuestas de los estudiantes y el contenido de los temas impartidos en clase, la calidad de los argumentos empleados, la exactitud de los datos y la claridad, coherencia, legibilidad y limpieza de la redacción. La calificación de la parte práctica se efectuará aplicando los siguientes criterios:

- a) Validez del planteamiento.
- b) Identificación de los hechos y datos relevantes y corrección del tratamiento contable adoptado.
- c) Coherencia en las respuestas a los supuestos con los datos proporcionados en ellos.
- d) Legibilidad, limpieza y claridad de las respuestas.

### NOTA IMPORTANTE:

En el primer parcial de la asignatura será obligatoria la realización de un trabajo relativo a la elaboración y presentación de las cuentas anuales de una compañía. El enunciado de dicho trabajo se publicará oportunamente en la copistería del Centro.


La valoración de dicho trabajo supondrá el 30% de la calificación final del parcial, correspondiendo por tanto al examen el 70% restante. Será requisito indispensable para superar el parcial obtener una calificación mínima de 4 puntos (sobre 10) en el examen.

El trabajo podrá elaborarse individualmente o en grupos de 2 ó 3 estudiantes.

Los estudiantes deberán comunicar a los profesores la composición de los grupos como máximo el 3 de noviembre de 2005 y la fecha para la entrega de los trabajos será, como máximo, el 26 de enero de 2006.

En las clases de carácter práctico correspondientes al primer parcial, además de los casos prácticos específicos propuestos, los estudiantes desarrollarán el trabajo al que hace referencia este apartado.

Código Seguro De Verificación	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		



# CONTENIDOS

## TEMA 1: VISIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTABLE

- 1.1. Introducción.
- 1.2. El proceso contable.
- 1.3. Apertura de la contabilidad.
- 1.4. Registro de los hechos contables.
- 1.5. El cierre del ejercicio.
- 1.6. Las cuentas anuales.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Serra Salvador, V., Giner Inchausti, B. y Vilar Sanchís, E. (1994): *Sistemas de información contable: Una introducción a la Contabilidad*, Tirant lo Blanch Libros, Valencia.

## TEMA 2: ASPECTOS CONTABLES DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- 2.1. Introducción a la contabilización del impuesto sobre beneficios.
- 2.2. El resultado contable y la base imponible del impuesto.
- 2.3. Diferencias temporales y permanentes.
- 2.4. Reflejo contable del gasto por impuesto sobre beneficios.
- 2.5. Aspectos especiales de la problemática contable del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Amador Fernández, S. y Carazo González, I. (1997): *PGC. Comentarios y casos prácticos*, 7ª edición, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

González Navarro, E., Domínguez Pérez, J.L. y Gay Saludas, J.M. (1998): *Contabilidad Financiera. Aplicación práctica de las Normas de Valoración*, McGraw-Hill, Madrid.

Vela Pastor, M., Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): *Manual de Contabilidad*, Ariel, Barcelona.


## TEMA 3: NORMATIVA CONTABLE ESPAÑOLA

- 3.1. Régimen legal de la Contabilidad en España.
- 3.2. Régimen de formulación, aprobación y publicación de las cuentas anuales.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Textos legales: Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Reglamento del Registro Mercantil.

Código Seguro De Verificación	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>	Página	5/9



## TEMA 4: EL BALANCE DE SITUACIÓN

- 4.1. Introducción al contenido del Balance de Situación.
- 4.2. El Activo.
- 4.3. Los Fondos Propios.
- 4.4. Los Ingresos a Distribuir en varios ejercicios.
- 4.5. Financiación ajena a corto y largo plazo.
- 4.6. Formatos normal y abreviado del Balance de Situación.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

## TEMA 5: LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- 5.1. La relatividad del resultado empresarial.
- 5.2. Clasificación de los Gastos.
- 5.3. Clasificación de los Ingresos.
- 5.4. Los resultados intermedios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 5.5. Formatos normal y abreviado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

## TEMA 6: LA MEMORIA Y EL INFORME DE GESTIÓN

- 6.1. Introducción al contenido de la Memoria.
- 6.2. Clasificación de las Notas de la Memoria.
- 6.3. Análisis detallado del contenido de la Memoria.
- 6.4. Formatos normal y abreviado de la Memoria.
- 6.5. El Informe de Gestión: objetivos y contenido.

### *Referencias bibliográficas recomendadas:*

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.


Menéndez Menéndez, M. (coordinador) (1995): *Contabilidad General*, Civitas, Madrid.

Vela Pastor, M., Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): *Manual de Contabilidad*, Ariel, Barcelona.

## TEMA 7: EL CUADRO DE FINANCIACIÓN

- 7.1. El fondo de maniobra y los fondos generados por operaciones: significado y relevancia.
- 7.2. El Cuadro de Financiación en las cuentas anuales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	<b>Fecha</b>	09/10/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	6/9



- 7.3. Estructura del Cuadro de Financiación.
- 7.4. Elaboración del Cuadro de Financiación.

*Referencias bibliográficas recomendadas:*

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

Esteo Sánchez, F. (2002): *Elaboración de Estados de Fondos: El Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería*, AECA-IACJCE, Madrid.

Sánchez Arroyo, G. (1998): *Análisis e Interpretación de la Información Contable*, Pirámide, Madrid.

#### TEMA 8: EL ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA

- 8.1. Significado y utilidad de los flujos de tesorería.
- 8.2. El estado de Flujos de Tesorería en las cuentas anuales.
- 8.3. Estructura del Estado de Flujos de Tesorería.
- 8.4. Elaboración del Estado de Flujos de Tesorería.

*Referencias bibliográficas recomendadas:*

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (1997): *El cuadro de Flujos de Tesorería*, Documento nº 20, Madrid.

Esteo Sánchez, F. (2002): *Elaboración de Estados de Fondos: El Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería*, AECA-IACJCE, Madrid.

#### TEMA 9: INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

- 9.1 Concepto de auditoría.
- 9.2 Objetivo, utilidad y limitaciones de la auditoría.
- 9.3 El marco legal de la auditoría en España.
- 9.4. Normas técnicas de auditoría.
- 9.5. El proceso de auditoría.
- 9.6. El informe de auditoría.

*Referencias bibliográficas recomendadas:*

López Casuso, A. (1995): *Normas de auditoría: cómo interpretarlas para su aplicación*, Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (1996): *Teoría y práctica de la auditoría*, Ciencias de la Dirección, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L., Poveda Maestre, J. P. y Tejeiro Castanedo, N. (1995): *Metodología práctica de una auditoría de cuentas*, Deusto, Madrid.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	<b>Fecha</b>	09/10/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	<b>Página</b>	7/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		



Sierra Molina, G. y Orta Pérez, M. (1996): *Teoría de la auditoría financiera*, McGraw-Hill, Madrid.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (Contenidos teóricos)**

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (1997): *El cuadro de Flujos de Tesorería*, Documento nº 20, Madrid.

Esteo Sánchez, F. (2002): *Elaboración de Estados de Fondos: El Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería*, AECA-IACJCE, Madrid.

Goxens, M.A., González, E., González, A. y Melús, J. (2001): *Contabilidad de Sociedades*, Prentice Hall, Madrid.

López Casuso, A. (1995): *Normas de auditoría: cómo interpretarlas para su aplicación*, Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, Madrid.

Menéndez Menéndez, M. (coordinador) (1995): *Contabilidad General*, Civitas, Madrid.

Pereda Sigüenza, J. M. (1995): *Manual de auditoría y cuentas anuales*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

Sánchez Arroyo, G. (1998): *Análisis e Interpretación de la Información Contable*, Pirámide, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (1996): *Teoría y práctica de la auditoría*, Ciencias de la Dirección, Madrid.

Serra Salvador, V., Giner Inchausti, B. y Vilar Sanchís, E. (1994): *Sistemas de información contable: Una introducción a la Contabilidad*, Tirant lo Blanch Libros, Valencia.

Sierra Molina, G. y Orta Pérez, M. (1996): *Teoría de la auditoría financiera*, McGraw-Hill, Madrid.


Vela Pastor, M., Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): *Manual de Contabilidad*, Ariel, Barcelona.

Plan General de Contabilidad.

Código de Comercio.

Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	<b>Fecha</b>	09/10/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	<b>Página</b>	8/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>		





Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Reglamento del Registro Mercantil.

Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas  
([www.icac.mineco.es](http://www.icac.mineco.es))

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (Supuestos prácticos)**

Amador Fernández, S. y Carazo González, I. (1997): *PGC. Comentarios y casos prácticos*, 7ª edición, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

Archel Doménech, P. (2003): *Estados Contables: Elaboración, Análisis e Interpretación*, Pirámide, Madrid.

Esteo Sánchez, F. (2002): *Elaboración de Estados de Fondos: El Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería*, AECA-IACJCE, Madrid.

García Díez, J. y Martínez Arias, A. (1992): *Supuestos de Contabilidad Financiera*, Pirámide, Madrid.

González Navarro, E., Domínguez Pérez, J.L. y Gay Saludas, J.M. (1998): *Contabilidad Financiera. Aplicación práctica de las Normas de Valoración*, McGraw-Hill, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (1996): *Teoría y práctica de la auditoría*, Ciencias de la Dirección, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L., Poveda Maestre, J. P. y Tejeiro Castanedo, N. (1995): *Metodología práctica de una auditoría de cuentas*, Deusto, Madrid.

Vela Pastor, M., Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): *Manual de Contabilidad*, Ariel, Barcelona.

Wanden-Berghe, J.L. (1997): *Supuestos de Contabilidad*, Pirámide, Madrid.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aR+y9F17hutT+Vee8Juo/g==	<b>Fecha</b>	09/10/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR%2By9F17hutT%2BVee8Juo%2Fg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	9/9

